

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN HISTORIA CURSO 2013/2014

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	CRITERIOS.....	5
	CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA.....	6
	CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA.....	6
	SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA.....	6
	SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	15
	SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.....	18
	SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	25
	SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS....	27
	SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	27
	SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.....	28

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la información pública del Título. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM.

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-historia>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se ha planificado para el Curso 2014-2015 una mejora de la Información web sobre la planificación de la enseñanza y acceso a la guía docente.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la Memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
Ángel	Morillo Cerdán	Representante coordinadores Másteres Historia y

		Música
Francisco J.	Antón Burgos	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Encarnación	Baeza Soler	Representante de estudiantes

Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
M ^a Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.



(Una comisión por cada título)

(Una comisión por cada título)

**Doctorado
(Una comisión por cada programa)**

El Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario) y de tres Subcomisiones de carácter especializado, diseñadas para gestionar más eficazmente el seguimiento de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado (Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster y Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado).

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

- 1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-
- 2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)
- 3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

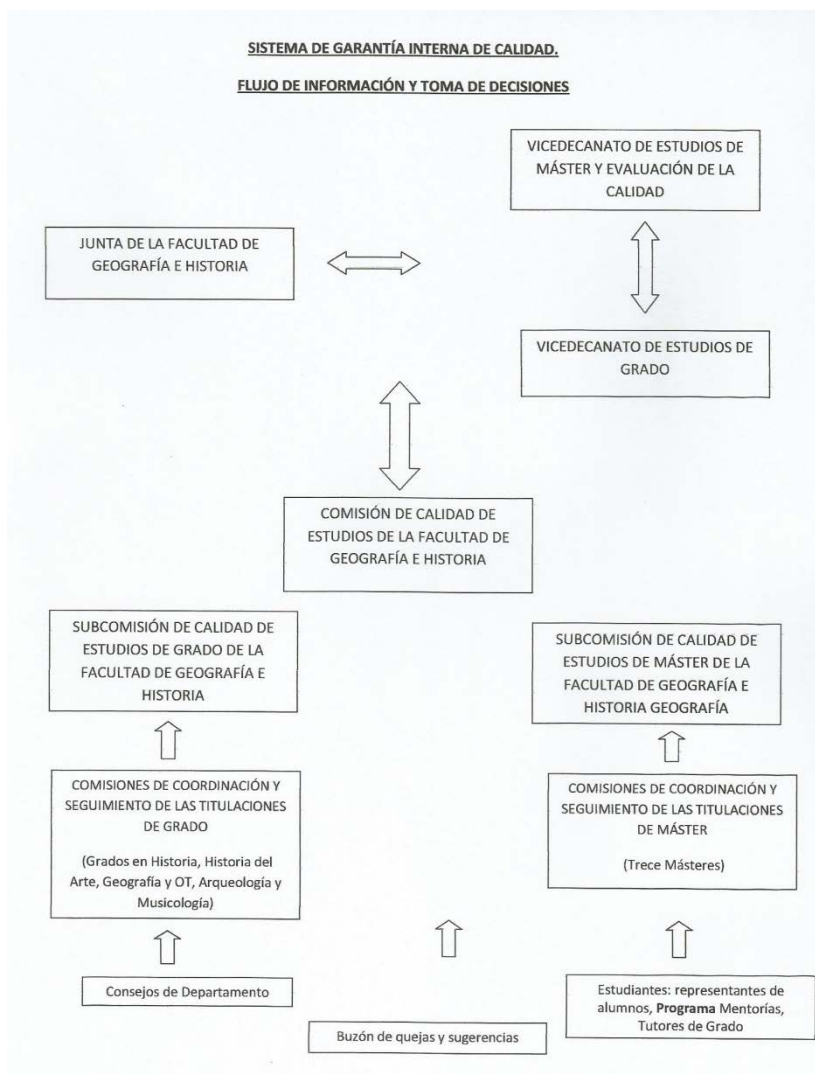
- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.



1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia se reunió el 5 de marzo de 2014 de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre el funcionamiento de las titulaciones de Grado y Máster.
2. Seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster. Informes de evaluación (2011-12) y acciones de mejora.
3. Revisión y aprobación de las Memorias de seguimiento (curso 2012-13)
4. Propuestas de modificación de planes de estudio de Grados y Másteres para el curso 2014-15.
5. Ruegos y preguntas.

Principales temas debatidos y propuestas realizadas:

- Cifras de matriculados en relación con el curso anterior. Normas de la UCM relativas a tasas de cobertura en titulaciones y asignaturas.
- Información y comentario sobre indicadores.
- Necesidad urgente de contar con una unidad de apoyo a la gestión administrativa de grados y másteres.
- Posición de las titulaciones de la Facultad en los distintos rankings.
- Necesidad de revisión y reelaboración de las fichas docentes incorporando resultados del aprendizaje. Se aprueba poner en marcha una serie de actuaciones urgentes desde el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad.
- Revisión diseño y contenidos de las web de las titulaciones.
- Implantación del buzón de quejas y sugerencias. Aprobación del modelo y puesta en marcha de su gestión.
- Plan de trabajo para la finalización de las Memorias de seguimiento correspondientes al curso 2012-13.
- Propuestas de modificación de planes de estudio. Modificaciones no sustanciales relativas a los másteres en Musicología, Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica e Historia y Ciencias de la Antigüedad.
- Modificación criterios para la obtención del reconocimiento de itinerarios en el Grado en Historia del Arte.
- Solicitar aprobación por la ANECA de varias modificaciones realizadas en las titulaciones de Grado con vistas al proceso de renovación de la acreditación.

Los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia fueron nuevamente convocados el día 1 de abril de 2014 y procedieron a la revisión y aprobación de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2012-2013.

Otros temas debatidos y propuestas aprobadas:

- Datos estadísticos de evolución de la matrícula en las asignaturas obligatorias de los grados desde su implantación. Análisis desajustes, razones y estrategias de corrección. Asignaturas concretas con mayores tasas de suspensos y relación con el comportamiento de las tasas de abandono y de duración de los estudios.
- Debate sobre las características, carga docente y período de realización de los TFG.
- Problemas relacionados con la matrícula de septiembre. Muchos alumnos se matriculan sin conocer las calificaciones y ello afecta negativamente a la planificación docente y el diseño del número de grupos de actividades de seminario. Se aprueba considerar la puesta en marcha de varias acciones de mejora: posibilidad de recuperar las asignaturas suspensas o no presentadas del primer cuatrimestre en el mes de julio; desarrollar una aplicación de prematrícula personalizada en julio, finalizar las clases del primer cuatrimestre en el mes de diciembre.
- Se aprueba la puesta en marcha el doble Grado en Historia y Filología clásica que se ofertará para el curso 2014-2015.
- Nueva página web de la Facultad: incluir un apartado de "Calidad".

Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado

Reuniones celebradas:

5 de diciembre de 2013, 13 de enero de 2014, 15 de enero de 2014, 25 de marzo, 24 de junio, 7 de julio, 23 de julio.

Temas tratados, decisiones y propuestas:

- Directrices sobre calificación y Tribunales de Reclamaciones en las titulaciones de Grado.
- Características y funcionamiento del procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias ya implantado.
- Elaboración de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2012-2013.
- Evolución de la matrícula.
- Revisión páginas web. Incluir apartado de calidad en la web de la Facultad.
- Problemas relativos a la docencia y la gestión académica que afectan a la calidad.
- Debate de nuevo modelo de planificación/calendario docente.
- Razones del retraso en la lectura de los TFG.
- Debate sobre el sistema de encuestas y resultados obtenidos el pasado curso. Este curso se ha recuperado la realización de la encuestas de Facultad con distinción de asignaturas; se realizarán a finales del segundo cuatrimestre.
- Elaboración de informes sobre recursos de reclamación de calificaciones en asignaturas de Grado.

Teniendo en cuenta los temas debatidos y las propuestas formuladas en el seno de las Comisiones de Calidad (plenaria y Subcomisión de Estudios de Grado), se ofrece un breve resumen de la toma de decisiones:

- Continuar mejorando la información publicada en las páginas web de los cinco Grados. Incluir en la web de la Facultad un apartado específico sobre calidad.
- Organizar sesiones informativas sobre métodos docentes dirigidas al profesorado.
- Apoyar la realización de un PIMCD sobre resultados de aprendizaje para reelaborar las fichas docentes de las asignaturas de primer curso de los cinco grados.
- Seguir avanzando en el diseño de herramientas para analizar la calidad de las prácticas externas y la inserción laboral de los egresados.
- Diseñar y aprobar un calendario docente que permita la recuperación de las asignaturas de primer cuatrimestre en el mes de julio.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad	09/10 Primer curso de implantación	10/11 Segundo curso de	11/12 Tercer curso de implantación	12/13 Cuarto curso de implantación	2013-2014
---	---	-------------------------------	---	---	------------------

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0

Página 10

Complutense de Madrid		implantación			
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas		250	250	250	250
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso		240	233	245	228
ICM-3 Porcentaje de cobertura		96.0	93,2	98	91,2
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	64.75	73.04	77.48	81.59	81.72
ICM-5 Tasa Abandono del grado		5.8	37.7	22.3	24.89
ICM-6 Tasa de Abandono del máster		---	---	---	---
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados		---	---	97.64	97.55
ICM-8 Tasa Graduación		33.9	26	33.9	88.24
IUCM-1 Tasa de Éxito		86.1	87.9	90.6	91.3
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente		25	37.33	47.62	46.67
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente		12.5	24.0	21.90	37.78
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado		100	100	100	100
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas		---	5.5	3.5	5.4
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad		---	7.0	3.9	4.3

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		---	5.8	5.9	5.6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		6.1	7.2	7.6	8.1
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro		---		4.0	4.4
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título					88

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

En el curso 2013-2014 el porcentaje de cobertura fue del 91,2 %, lo que demuestra que se ha producido un descenso leve (desde 98) de la demanda respecto de la oferta tradicional de las 250 nuevas plazas ofertadas en este Grado, un hecho que quizá deberá ser tenido en cuenta en los próximos cursos. El dato, extraído de los indicadores correspondientes, revela que el porcentaje de cobertura es todavía de nivel medio en la Facultad a pesar de la implantación completa del Grado. En cualquier caso, esta proporción revela también que no hay una disparidad notable entre oferta y demanda, por lo que se trata de una propuesta realista en términos académicos, que debería ser mantenida.

Además de la información presente en la página web del centro (donde se recogen, entre otras, informaciones relativas a los objetivos o competencias del Grado, así como la orientación sobre salidas profesionales, recursos e infraestructuras de la titulación e información general sobre la matrícula), el coordinador ha contestado decenas de correos en el mail institucional con información sobre las peculiaridades del Grado en Historia (créditos de materias básicas, fundamentales y avanzadas; matriculación de los TFG; becas Erasmus, realización de Prácticas Externas, créditos ECTS de libre elección y créditos optativos por asistencia actividades formativas) resolviendo algunas dudas acerca de los procesos de admisión o convalidación de asignaturas aprobadas en otros títulos.

En la página web de la Facultad de Geografía e Historia (<http://geografiaehistoria.ucm.es/la-facultad-en-cifras>) aparecen también recogidos otros datos sobre el Grado en Historia asimismo interesantes: durante el curso 2013-2014, para 250 plazas ofertadas, se admitieron en principio a 284 alumnos, de los que finalmente se matricularon 275 en este Grado superando notoriamente el número de plazas ofertadas; la nota más alta de los admitidos fue de 12,453 siendo la nota de corte de 5,054.

La Tasa de rendimiento del título (donde se valora el grado de facilidad/dificultad con que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan) en este mismo curso académico supera el 80 %, siendo de un 81,72 %, ligeramente superior a la del curso anterior (de 81,59 %), siendo también una de las tasas más altas comparada con las de otros Grados de la Facultad: Geografía y Ordenación del Territorio (75,60 %) o Historia del Arte (79,53%).

No obstante, otras tasas no son tan positivas, como la Tasa de abandono que se sitúa todavía en un 24,89, a pesar de que ha descendido notoriamente desde la cifra de hace dos cursos (37,7 en el curso 2011-12).

En cuanto a la Tasa de eficiencia de los egresados se mantiene a un nivel alto (con un 97,55%, habiendo sido del 97,64% en el curso anterior) y la Tasa de Graduación alcanza en el Curso 2013-2014 un 88,24%. Los resultados parciales de la graduación vienen a indicar que previsiblemente se mantendrán e incluso mejorarán estos resultados.

La Tasa de éxito en el Curso 2013-2014 es del 91.3%, de nuevo de las más altas entre los Grados de la Facultad, con una media del 88,26% y en estrecha correspondencia con la progresión reseñada arriba de la Tasa de Rendimiento. Además se ha ido incrementando progresivamente desde el segundo año de implantación del título.

En cuanto a la participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente fue del 31.2% en 2013-2014 mejorando sensiblemente los valores de cursos anteriores que se situaban en torno al 20% (el 21,9% en 2011-2012).

Sin embargo, la Tasa de Evaluaciones (número de profesores que han sido evaluados) en el Programa de Evaluación Docente se sitúa en torno al 15% (un 14.3 en 2013-2014 y un 14,1% en 2011-2012, por lo que parece necesario realizar un esfuerzo de información y motivación en el Profesorado para elevar en el futuro estos resultados.

La Tasa de Evaluaciones positivas del profesorado del Grado en Historia, sin embargo, fue del 100%.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

IMPLANTADO.

No se han realizado cambios en el modelo de coordinación docente. De acuerdo con la Memoria Verificada del Grado en Historia, esta titulación cuenta con una Comisión que ha apoyado al en sus funciones, especialmente en la Evaluación de los TFG de los dos Promociones ya graduadas en esta Titulación. Dicha Comisión se reúne de forma periódica cuando hay información nueva sobre la Titulación, que se transmite a los representantes de Grado de los distintos Departamentos o a propuesta del Decano y Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia. Entre estas destaca la que se llevó a cabo en abril de 2014 a propósito de la evolución de la matrícula en los distintos Cursos del Grado desde su implantación en el Curso 2009-2010, con el fin de tomar medidas académicas tendentes a paliar en lo posible los efectos negativos de una alta Tasa de Abandono en el Grado (24,5% en el Curso 2013-2014).

Entre las cuestiones tratadas, se hizo énfasis en la necesidad de planificar adecuadamente las programaciones y la carga de trabajo exigida al alumno, teniendo en cuenta el peso general de las cinco asignaturas por cuatrimestre. Se hizo alusión también a los requisitos para la matriculación del TFG por parte del alumno, instando a los alumnos a que presenten sus TFG en primera convocatoria con el fin de mantener alta la Tasa de Éxito (91,3) en 2013-2014. En esta reunión se comunicó la apertura de un debate para trasladar los exámenes de septiembre a julio, y la inminente reunión general de todos los grados que tomara una decisión sobre dicha propuesta que, finalmente, se aprobaría.

Como en el curso pasado, la Comisión de Grado se limita a una función de apoyo a la coordinación, puesto que, en el día a día, deben solucionarse con la mayor rapidez posible diversos trámites de gestión (solicitud de reconocimiento de créditos, requerimientos puntuales de profesores y alumnos, etc.), en los que corresponde al coordinador la toma de decisiones.

Entre los mecanismos de coordinación está el recordar cada curso a los profesores la necesidad de cumplir los programas y los plazos de entrega de las calificaciones, generalmente a través del correo electrónico y de los representantes de Grado de los distintos Departamentos. Son innumerables los correos en los que se solventan dudas respecto a calendario docente, requerimientos específicos de aulas, horarios de prácticas, etc. El profesorado valora positivamente los mecanismos de coordinación, que en la encuesta de satisfacción de los PDI del Curso 2013-2014 obtienen una puntuación de 6,56.

Como en el caso de la coordinación del profesorado, la comunicación con los alumnos vía email ha sido fundamental: a través del correo electrónico se han gestionado decenas de requerimientos planteados individualmente por los alumnos, pero no se tienen datos de la valoración de la coordinación por parte del alumnado. También se informa a los alumnos a través de las informaciones que reciben los representantes de alumnos en los Consejos de Departamento.

De todos modos las fortalezas y debilidades de este sistema se recogen en los subcriterios 6 y 7, respectivamente, de esta Memoria.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

IMPLANTADO.

Los mecanismos de Evaluación de la Calidad Docente del Título están implantados a través de las encuestas.

Como el curso pasado, los resultados de la encuesta de satisfacción para el Curso 2013-2014 muestran la total adecuación de la formación académica del profesorado con las asignaturas que imparte, ya que la puntuación media en este *ítem* es de 9,34, de nuevo superando la del año anterior (8,68). En cambio es baja la valoración de 5,94 para el Curso 2013-2014 respecto a si el profesorado considera que se tiene en cuenta su formación en la asignación de docencia.

En cuanto a la Tasa de Evaluaciones, del 14.3 % en 2013-2014 son todavía muy bajas, por lo que es necesario incrementar aún estos porcentajes. Existen otros mecanismos de evaluación consistentes en las encuestas de satisfacción, aunque los porcentajes de participación son también bajos. El número de profesores que contestaron la encuesta en 2012-2013 fue de 34 (esto es, un 21,25), aunque en el Curso 2013-2014 se mantuvo en 32, apenas un 20,38 % de los PDI del Grado. Algunas razones explican la evidente reticencia de los profesores a la realización de estas encuestas: la exigencia de una planificación docente que apenas permite dedicar parte de las clases a completar estos formularios. No obstante, desde la coordinación se continuará motivando al profesorado para que participe en los cuestionarios del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad con el fin de disponer de una información más completa.

De acuerdo con este cuestionario, el profesorado parece sentirse cada vez más satisfecho con la actividad docente desarrollada (8,19 en 2013-2014, pero de 7,68 en el curso anterior).

Pero tampoco los alumnos parecen sentirse atraídos por las encuestas, ya que solo se observa una participación del 10,25% en el Curso 2012-2013 y de solamente el 6,35% en el Curso 2013-2014. De esto se deduce que habría que facilitar a los alumnos cauces más claros para llevarlas a cabo, como que el profesor contemplara, dentro de esta, una o media sesión reservada para este fin.

Teniendo en cuenta el antedicho escaso porcentaje de participación en las encuestas, otros indicadores arrojan una imagen más positiva, en particular los referidos a la calidad docente:

- **FORMACIÓN:** ha descendido la valoración del nivel de cumplimiento con los horarios de las clases y de las tutorías (5,83 frente a 7,30 y 6,28 frente a 7,20). Según el Informe del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente realizado por la Inspección de Servicios de la UCM para el segundo cuatrimestre del curso 2013-2014 no hay porcentajes remarcables en este sentido, mostrando unos índices del 98,1% en cuanto a asistencia a clases de los profesores. Respecto a las tutorías, los alumnos dicen no encontrar a los profesores en tutorías solo en el 10,5% de las ocasiones. En cuanto al nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas, se mantiene en el mismo nivel del curso anterior: 4,56. Y la puntuación otorgada por los alumnos en cuanto a la formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la titulación se mantiene en niveles similares a los del periodo anterior: 5,67, aunque se observa un progresivo descenso (5,71 en el 2012-13; 5,83 en el 2011-12).
- **ORGANIZACIÓN DOCENTE:** los *ítems* relativos a este apartado se mantienen en niveles similares a los del Curso pasado. En cuanto a la metodología docente, un 7,59 revela un notable incremento respecto al Curso anterior, que fue de 6,82; respecto a los criterios de evaluación de las asignaturas, un 5,47 frente al 5,79, respectivamente; sobre la distribución de las tareas a lo largo del curso, un 5,21 frente al 4,89 del curso pasado; en cuanto al nivel de organización de los contenidos de las asignaturas, un 6,40 frente al 6,14; y el de solapamiento de contenidos entre asignaturas un 5,76 frente al 5,60. Se valora, en cambio, la utilidad de las tutorías presenciales con un 6,22 durante el Curso 2013-2014.

Llama la atención la baja valoración de las instalaciones para impartir la docencia, que obtienen un 3,78. Esto hace evidente la caída progresiva y notoria que recibe este ítem a lo largo de los cursos (valoradas en el curso anterior con un 4,13 y en el Curso 2011-2012 con un 4,85. Creemos que se hace evidente la presión económica que sufre la Universidad Complutense, y que deben ponerse todos los medios necesarios para facilitar una enseñanza pública de calidad.

Sube ligeramente la valoración del nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de las calificaciones, que es valorado con un 5,53 en 2013-2014 respecto al 5,03 de 2012-2013.

En resumen, la satisfacción global con la Titulación desciende ligeramente de 5,90 a 5,63 para el Curso 2013-2014.

Por todo ello La facultad ha reimplantado en este curso las encuestas internas, que reflejan especialmente datos por asignatura y profesor. Respecto a las preguntas sobre cuestiones generales, los datos confirman la positiva valoración de la biblioteca (5,1 sobre 7), mientras que son peor valorados servicios como la secretaría de alumnos (3,5).

Las fortalezas y debilidades de este sistema se recogen en los subcriterios 6 y 7, respectivamente, de esta Memoria.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

IMPLANTADO

El análisis de calidad de las prácticas externas está implantado a través de las encuestas. No obstante, en el curso 2013-2014 la valoración que merece sube notoriamente respecto al año anterior: de 3,78 a 5,47 en el Curso 2013-2014, lo que revela una creciente aceptación de esta opción de su *currículum* por parte del alumnado.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

IMPLANTADO

La valoración del programa de movilidad es creciente: del 3,92 del Curso 2012-2013 respecto al 4,36 de 2013-2014, lo que tiene que ver, de nuevo, con el escaso número todavía de alumnos que, se acogieron a estos programas, de modo que un 79,41 % contestaron con “no sabe/no contesta” a esta pregunta.

Como es sabido, el Coordinador del Grado en Historia asume también en la Facultad las labores de coordinación Erasmus de la Titulación, realizando tanto labores de asesoramiento como convalidación de las calificaciones obtenidas en las universidades de destino por los alumnos del Grado, ayudado por la vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales y por personal de la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia. Desde el vicerrectorado de alumnos y a través de los órganos mencionados en la Facultad de Geografía e Historia, se ha establecido una reunión informativa a finales del primer cuatrimestre, para explicar a los estudiantes los requisitos y procesos de inscripción y matrícula.

La facultad de Geografía e Historia estableció además un espacio de información en su página web para potenciales estudiantes de movilidad Erasmus, a través de este *link*:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>

Dentro de esta página, se ha contemplado una Guía de trámites de estudiantes de movilidad Erasmus con toda la información precisa para los alumnos.

A través de la Oficina de Movilidad se han añadido nuevos convenios de colaboración con universidades europeas, que se han ofertado a los alumnos interesados.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El seguimiento de este ítem está implantado a través de las encuestas de satisfacción diseñadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y realizadas a los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios. Como apuntábamos anteriormente, la participación en estas encuestas, tanto de profesores como de alumnos ha sido muy baja: 20,38%, 6,15%, respectivamente. Entre los PAS la participación fue también baja: 15 miembros del PAS realizaron la Encuesta en 2012-2013, pero solo 10 miembros del PAS la contestaron en 2013-2014, por lo que los resultados son poco significativos. Como apuntábamos, todos los colectivos se encuentran satisfechos con la titulación, aunque existe una diferencia notable entre la valoración de los profesores y PAS y la valoración de los alumnos. Mientras que el grado de satisfacción de los primeros es del 8,19, mejorando la del curso anterior (7,68), la de los alumnos desciende ligeramente de 5,90 a 5,63 en 2013-2014. En cambio, los profesores valoran con rangos de notable alto los fondos bibliográficos de la Biblioteca, con un 8,59 y con un 7,59 las metodologías docentes, aumentando sensiblemente la valoración del año anterior (6,82). La coordinación de la titulación se mantiene también en un 6,56 y la colaboración del PAS aumenta ligeramente, del 6,32 de 2012-2013 a los 6,52 de este Curso. Respecto la utilidad del Campus virtual, en cambio, desciende (de 8,21 en 2012-2013 a 7,66 en 2013-2014). La organización de los horarios docentes pasa de un 5,41 a un 5,90 en 2013-2014, y aumenta asimismo el apoyo del centro en las tareas de gestión de la actividad docente (6,75 respecto al 6,26 anterior) o el grado de implicación del alumnado, que pasa de 6,00 a 6,50 en 2013-2014. En general, son valores crecientes, pero llama la atención especialmente el *ítem* que muestra la valoración de la distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (un 7,59 respecto al 5,59 del pasado curso). Teniendo en cuenta que este fue uno de los aspectos más polémicos de las nuevas titulaciones, este valor parece demostrar que el profesorado va encajando las nuevas estrategias didácticas en su actividad docente. Por debajo del notable se encuentra la valoración de ítems como el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (de 5,41 en 2013-2014 frente al 4,74 del curso anterior) y las instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia, que pasa de 4,94 en 2012-2013 a 5,88 en 2013-2014.

Respecto a la valoración de los alumnos, las puntuaciones se sitúan en torno al aprobado siendo siempre el ítem mejor valorado el de cumplimiento del horario de las clases diarias por parte del profesorado, que pasa de 8,47 en 2012-2013 a 7,99 en 2013-2014. También el servicio de Biblioteca alcanza una alta valoración: de 7,63 frente al 7,80 anterior. El resto de los ítems no alcanzan el notable en estos dos últimos cursos, pero se sitúan en aprobados altos, salvo algunos que son inferiores a 5: instalaciones para impartir docencia (de 3,78 en 2012-2013 a 4,13); canales para quejas y sugerencias (de 4,19 a 4,34); instalaciones y recursos para impartir docencia (de 3,96 a 4,10); movilidad (Erasmus, Séneca, etc.), de 3,92 a 4,36; y Prácticas externas, con un notable aumento en la valoración del alumnado: de 3,58 en 2012-2013 a 5,47 en 2013-2014. El resto de los ítems desciende ligeramente, situándose en ambos cursos en valores inferiores a 7: nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas; la formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la titulación; metodología docente del profesorado; distribución de tareas a lo largo del curso; criterios de evaluación de las asignaturas. Más acusadamente desciende la apreciación del nivel de cumplimiento del horario diario de clases (de 8,47 anterior a 7,99) y de las tutorías (de 6,74 anterior a 6,57 actual).

En cuanto a las encuestas del PAS, arrojan, como ha ocurrido en otros cursos, resultados muy positivos. Teniendo en cuenta que la valoración se realiza sobre cinco puntos, el PAS se siente, en general, satisfecho con su trabajo (4,2 respecto a 4,07) y con su actividad laboral (4,4). Conoce bien sus responsabilidades y funciones (4,7) y opina que otras personas pueden sustituirles en su actividad (4,6). Valoran muy bien la comunicación con alumnos (4,2 respecto a un 3,79 previo) y profesores (4 respecto a 3,93), y algo menos con gerencia, equipo decanal y otras unidades del centro. En cuanto a la seguridad de las instalaciones donde desempeñan su actividad y a la adecuación de estas instalaciones al trabajo, así como los servicios prestados a los usuarios, reciben una nota de 3,6 y 3,4.

En general, puede observarse una mayor comodidad de todos los colectivos implicados con las estructuras y planificación de la titulación. Sin embargo, es preciso poner al alcance de la universidad todos los recursos necesarios para impartir una enseñanza de la mayor calidad al alcance de todos. Por otra parte, es evidente que el deterioro de las instalaciones – y su falta de renovación - influye negativamente en la imagen que los alumnos tienen de su titulación, y que los recursos deben ponerse al día si queremos estar a la cabeza de la enseñanza universitaria y competir en calidad con las mejores universidades.

Las fortalezas y debilidades de este sistema se recogen en los subcriterios 6 y 7, respectivamente, de la memoria.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

NO IMPLANTADO POR LA UCM.

Como ocurría en la memoria del pasado curso, dado que la Titulación se implantó en el curso 2009-2010 solo ha habido una promoción de graduados y no se podría aún hacer una valoración de resultados respecto al índice de inserción laboral para el Curso 2013-2014, por lo que habrá que esperar al menos dos años más.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

IMPLANTADO POR LA UCM

El mecanismo de quejas, sugerencias y reclamaciones fue implantado desde el curso 2011-2012. Entonces, en el Cuestionario de satisfacción del alumnado, el ítem relativo a los “Canales para realizar quejas y sugerencias” recibía una valoración de 5,29. Desde entonces, los indicadores del Cuestionario de satisfacción del alumnado recogen un empeoramiento de estos índices, con una valoración del 4,19 en el curso 2012-13 y del 4,34 en el 2013-14. Desde el vicedecanato se estableció un procedimiento de buzón de reclamaciones, quejas y sugerencias que se puso en marcha en septiembre de 2013. Además, se estableció el cuestionario diseñado a tal efecto y se colocó en la web, pero ninguna reclamación llegó por este cauce al coordinador. Por otra parte, el coordinador atendió varias quejas de alumnos y grupos en cuanto a la aplicación de los criterios de evaluación, que finalmente fueron solventados por la correspondiente Comisión de Reclamaciones. No obstante, dados los bajos índices de valoración, es evidente que este mecanismo debe ser mejorado.

La acción de mejora emprendida por el Decanato fue la siguiente: se procedió a unificar el protocolo de quejas y reclamaciones vinculando, a través de un link, el apartado señalado con la información existente en la página de la Facultad de Geografía e Historia.

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

En el caso de las reclamaciones, éstas se dirigen directamente al Decano tras cumplimentar una instancia con fecha de registro de entrada y se dirigen al Departamento afectado para que las resuelva el tribunal de reclamación. Para los casos de impugnación de la calificación ante el Rector, y previa solicitud al decanato de un informe razonado, se reúne la Subcomisión de Calidad de Estudios de la Facultad. En el curso 2013-2014 ninguna impugnación de asignaturas con recurso de alzada al Rector afectó al grado de Historia.

Las fortalezas y debilidades de este sistema se recogen de forma abreviada en los subcriterios 6 y 7, respectivamente, de la presente Memoria.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM, emitido el 30 de abril de 2014, para la mejora de la propuesta realizada.

Criterio2, subcriterio2.1: “Se recomienda incluir los datos aportados sobre el Programa Docencia”:

En esta Memoria se han revisado de forma sistemática los datos de la anterior y se han incluido los nuevos datos relativos a Evaluación de la Docencia, tanto en lo referente a participación en Programas de Evaluación Docente como la Tasa de Evaluaciones y los resultados de la Comisión de Seguimiento Docente, realizando un análisis comparativo con los datos anteriores con el fin de detectar los avances o las necesidades de mejora.

Criterio2, subcriterio3.1: “Se recomienda indicar un breve resumen del mecanismo de coordinación”:

En diversos apartados de la Memoria se describen las funciones y competencias que se incluyen en la coordinación: reuniones con la Comisión de Grado de los diversos departamentos implicados en la docencia, reunión de la Comisión evaluadora de los TFG en las tres convocatorias anuales (junio, septiembre, febrero), elaboración y firma de Actas de los TFG, supervisión y validación de los “*Transcripts of Records*” de los alumnos de Erasmus, Tutoría de Prácticas Externas, información a los representantes de Grado de los departamentos de las novedades relativas a plazos, sistema de clases prácticas, criterios de evaluación, elaboración de nuevas Fichas Docentes, etc. Además, el Coordinador asiste a las reuniones convocadas por el Vicedecanato de Grado y Evaluación de la Calidad, y forma parte de la Subcomisión de Calidad, Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad.

Criterio2, subcriterio3.2: “Se recomienda evaluar los datos aportados del curso 2012-13 del Programa Docencia”:

En la presenta Memoria se incluye un análisis comparativo de los datos docentes del Curso 2012-2013 con los aportados en el Curso 2013-2014, el que ocupa propiamente esta, con el fin de observar la situación actual, si expresan valores positivos, o tomar las medidas oportunas de mejora, si la comparación arroja valores negativos.

Criterio2, subcriterio3.4: “Se recomienda analizar la calidad de los Programas de Movilidad”:

Los Programas de Movilidad se centran en Erasmus, dado que otras modalidades (Séneca, Sicue) Son escasamente elegidos por los estudiantes de Grado, dadas las dificultades académicas y el esfuerzo económico que supone para las familias realizar un Curso en otro

Centro que conlleve el desplazamiento del habitual lugar de residencia del alumno. No obstante, las solicitudes de Erasmus se incrementan cada año y el rendimiento académico de los becarios de Erasmus también.

Criterio2, subcriterio3.5: “Se recomienda realizar un análisis cualitativo de la encuesta realizada al PAS”:

En esta Memoria se incluyen los datos de la Encuesta al PAS en 2012-13 y los aportados por la de 2013-2014. Pero en ambos casos la participación fue escasa (con 15 y 10 encuestas, respectivamente), por lo que los resultados deben ser considerados poco significativos. Habrá que tomar las medidas oportunas para que este índice aumente en las próximas Encuestas.

Criterio2, subcriterio3.7: “Se recomienda un breve resumen del procedimiento del buzón”:

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones:

El mecanismo de quejas, sugerencias y reclamaciones fue implantado desde el curso 2011-2012. Entonces, en el Cuestionario de satisfacción del alumnado, el ítem relativo a los “Canales para realizar quejas y sugerencias” recibía una valoración de 5,29. Desde la implantación del “buzón” para canalizar el nuevo sistema de quejas y reclamaciones se produjo la convivencia de dos sistemas de acceso, lo que dio lugar a una cierta confusión en el alumnado. Detectado este problema, se procedió a unificar el sistema de quejas y reclamaciones vinculando, a través de un *link*, el apartado señalado con la información existente en la página de la Facultad de Geografía e Historia, donde se explicita el sistema de recogida y tramitación de quejas y reclamaciones en el apartado correspondiente al SIGC:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

Este sistema completa el ya existente de recibir preguntas o denunciar situaciones anómalas referidas a la docencia en el mail personal del profesor y/o coordinador.

Criterio2, subcriterio4.1: “Se recomienda indicar que se incluirán estas recomendaciones en la memoria cuando haya una modificación del título”:

Criterio2, subcriterio7: “Se recomienda indicar qué acciones se van a realizar para la ejecución del plan de mejora del curso 13-14”:

Lo que hemos hecho en la presente Memoria del Curso 2013-2014, cuyos datos se resumen en las denominadas “Fortalezas” y “Debilidades” del Título contenidas en los subcriterios 6 y 7, respectivamente, y que aparecen recogidas de forma sintética en el cuadro final de esta Memoria Anual.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

NO SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES SUSTANCIALES

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

*Una de las fortalezas más destacables de la titulación es la implicación responsable y coordinada de todos los estamentos de la Facultad: Decanato, Departamentos, Profesorado, PAS.

*Otra es sin duda la formación del profesorado y su capacidad investigadora. La distribución de la docencia está organizada en función de la especialización del profesorado, de forma que existe una alta adecuación del profesorado a la docencia impartida. Esto se refleja en la satisfacción del colectivo de profesores y repercute, sin duda, de forma netamente positiva en la calidad de la enseñanza.

*La colaboración con distintas y relevantes entidades, centros e instituciones ajenas a la UCM es cada vez mayor a través de la realización de la asignatura de Prácticas externas, por la que optan cada año más estudiantes del Grado en Historia.

*De la misma forma, se mantienen contactos permanentes con otras instituciones para continuar ofreciendo actividades extra-académicas que complementen la formación de los estudiantes.

*El contacto permanente del coordinador con los profesores, alumnos y con el Decanato, con el fin de detectar y resolver en su caso los problemas planteados a lo largo del curso.

*Se mantiene la alta demanda de solicitudes de ingreso para cursar el Grado.

*La biblioteca continúa siendo uno de los puntos fuertes de la titulación, destacando por la riqueza de sus fondos bibliográficos y por los servicios que ofrece, dos aspectos que son bien valorados, tanto por los profesores como por el alumnado.

*Continúa haciéndose también un esfuerzo de información puntual a los alumnos a través del correo electrónico y las tutorías presenciales del coordinador sobre cuestiones relativas a TFG, Erasmus, Prácticas Externas, actividades formativas, reconocimiento de créditos, etc.

*Es permanente la comunicación de los diversos colectivos implicados en el Título para mantener los niveles de coordinación.

*Es preciso destacar, como una de las fortalezas de la titulación, el mantenimiento de la demanda de acceso a estos estudios del Grado en Historia, que se ha mantenido en torno al 90% (91,2% en el curso 2013-2014).

*Otras fortalezas del Título tienen que ver con los altos índices de la Tasa de Rendimiento del Título (81,72% en 2013-2014) y Tasa de Éxito (91,3% en 2013-2014) alcanzados, que se sitúan entre los indicadores más altos de los estudios impartidos en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2014-2015 o posteriores.

a. Es preciso mejorar la baja participación del profesorado en los Programas de Evaluación Docente así como la de respuesta a los Cuestionarios de Satisfacción del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad, que ha descendido notablemente en los últimos Cursos.

b. A pesar de los esfuerzos realizados, continúan valorándose negativamente los canales para realizar quejas y sugerencias por el procedimiento actual, lo que indica que estos mecanismos deben volver a ser revisados.

c. En cuanto a los mecanismos de coordinación del Grado, sería necesario mejorar aún los mecanismos de comunicación entre el coordinador y los alumnos.

d. Es preciso mejorar la valoración de las instalaciones para impartir la docencia, que obtienen un 3,78 una puntuación progresivamente descendente desde el curso de implantación.

7.2. Plan de mejora y seguimiento de las mismas

Se alude, en este punto, a los resultados del Plan de Mejora expuestos en la Memoria anterior y al nuevo Plan de Mejora previsto de acuerdo con los resultados del curso que se evalúa en esta ocasión:

- a. En la pasada Memoria, se detectó una leve mejora en la valoración por los alumnos del nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de las calificaciones, que en el cuestionario de satisfacción de 2013-2014 obtenía una puntuación media de 5,53, respecto al 5.03 anterior. En cuanto a la baja respuesta a las encuestas del Programa Docencia, el Plan de Mejora se proponía animar, desde la coordinación, a los profesores e insistir en la utilidad de dicho programa de evaluación docente. Parece que las estrategias emprendidas desde los mecanismos de coordinación, así como por los agentes de gobierno de la facultad, han tenido resultados positivos. No obstante, es necesario incrementar aún estos porcentajes que se mantienen muy por debajo del 50%.

Para paliar estos bajos índices de participación, este curso se recuperó la realización de la encuestas de Facultad con distinción de asignaturas, realizadas a finales del segundo cuatrimestre.

Tanto para mejorar la respuesta al Programa Docencia como, en especial, a los Cuestionarios de Satisfacción del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad, el nuevo Plan de Mejora se propone establecer, de acuerdo con el vicedecanato de la Facultad, unos días concretos en los que los alumnos acudan a completar tanto dichas encuestas como las implantadas por la propia Facultad.

- b. En el Plan de Mejora del pasado curso se contemplaba un seguimiento de los programas docentes para comprobar que los profesores tienen en cuenta la planificación previa de las prácticas, de los programas de las asignaturas, adecuación a los criterios de evaluación según la memoria verificada, etc. No obstante, desde el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad se planteó la necesidad de revisión y reelaboración de las fichas docentes incorporando los resultados del aprendizaje. De esta forma, se aprobó poner en marcha una serie de actuaciones urgentes, consistentes en organizar sesiones informativas sobre métodos docentes dirigidas al profesorado, y apoyar la realización de un Proyecto de Investigación para Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) sobre resultados del aprendizaje y la reelaboración de las nuevas fichas docentes de las asignaturas de primer curso de los cinco grados de la Facultad. A tal efecto, se constituyó una Comisión Extraordinaria con los representantes de los Departamentos (internos y externos a la Facultad) de todas las asignaturas implicadas en la docencia de Primer Curso del Grado en Historia, presidida por el Coordinador del Grado.

c. En el Plan de Mejora del pasado curso se incluía la puesta en marcha de un nuevo sistema de quejas y reclamaciones vía informática a través del buzón habilitado a tal efecto, y un seguimiento y valoración de la efectividad de dicha herramienta. En septiembre de 2013 se incorporó el buzón de quejas y sugerencias, con un cuestionario en el que se trabajó durante el curso previo. En el Plan de Mejora se procedió a incluir un vínculo al apartado de la página de la Facultad de Geografía e Historia donde se explicita el sistema de recogida y tramitación de quejas y reclamaciones, corrigiendo así las deficiencias de acceso que el nuevo sistema presentaba. En general, se ha revisado el diseño y contenidos de las web de las titulaciones y se ha incluido el apartado de calidad en la web de la Facultad.

d. Entre las debilidades que exigen un plan de mejora se incluyen las siguientes:

Por parte del profesorado:

*Resistencia del profesorado a la realización de encuestas, por lo que deben mejorarse los canales de realización.

*Baja participación en los Programas de Evaluación Docente.

*Baja valoración en el hecho de que no se tenga en cuenta la formación del profesorado para la asignación de docencia.

Por parte del alumnado:

*Alta tasa todavía de abandono en Grado (del 24,89 % en 2013-2014)

*Escasa valoración (de 5,90 a 5,63 en 2013-2014) de la Satisfacción Global con la Titulación.

*Mayoría de valores inferiores a 7 en las encuestas del alumnado. Deben mejorarse los canales de participación facilitando a los alumnos la realización de las encuestas acompañados por un/a profesor/a.

*Baja participación del alumnado en las encuestas, que debe ser mejorada para que pueda utilizarse como índice significativo.

e. Detectadas debilidades en la valoración de las instalaciones y recursos donde se imparten las clases (de un 3,78 en 2013-2014), se procurará que se cumplan unos requisitos mínimos en cuanto a los recursos técnicos necesarios, y que se ponga en conocimiento del decanato cualquier anomalía en este sentido, con el fin de solucionar el problema con la mayor rapidez posible.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC no estaba publicado durante el Curso 2013-2014 Sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones	Diversas vías de acceso y falta de información suficiente sobre el nuevo sistema	Actualización del SGIC y publicar en la página web de la Facultad el SGIC del título. Pendiente Se ha procedido a unificar el protocolo de quejas y reclamaciones vinculando, a través de un link, el apartado señalado con la información existente en la página de la Facultad de Geografía e Historia	Vicedecanato de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	Está prevista su implantación en el Curso 2014-2015
Indicadores de resultado	Escasa participación en el Programa de Evaluación Docente. Porcentaje insuficiente de participación en el Cuestionario de satisfacción implantado por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad Niveles bajos en la evaluación del	Escasa motivación y horarios de realización de encuestas poco flexibles.	Seguimiento de los órganos de coordinación docente. Implantación de encuestas de la facultad Realización de un PIMCD sobre resultados del aprendizaje para reelaborar las fichas docentes de las asignaturas de primer curso de los cinco grados. Seguimiento de los órganos de coordinación docente	Vicedecanato/Coordinador Vicedecanato/Coordinador Vicedecanato/Coordinador	curso 2013-14 y 2014-15

	<p>cumplimiento de los programas y de la organización docente</p> <p>Valoración muy baja respecto a las instalaciones para impartir la docencia</p> <p>Escasa valoración del nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de las calificaciones</p>				
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Hay que mejorar los sistemas de comunicación entre coordinador y alumnos	Falta de renovación de materiales técnicos para la docencia	Se procurará que se cumplan unos requisitos mínimos en cuanto a los recursos técnicos necesarios	Vicedecanato/Coordinador curso 2013-14, segundo cuatrimestre	
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	<p>Incluir los datos aportados sobre el Programa Docencia</p> <p>Breve resumen del mecanismo de coordinación</p> <p>Analizar la calidad de</p>	Dificultad de abordar aspectos que implican a muchos y variados componentes (profesores, PAS, Programas de movilidad, etc.)	Se ha procurado poner en práctica las recomendaciones de los Informes sobre estas Memorias: - se han incluido los nuevos datos relativos a	Coordinación del grado, Vicedecanatos con competencias en Estudios de Grado, Evaluación de la Calidad y relaciones internacionales, y	Cursos 2014-2015 y siguientes

	los Programas de Movilidad Un análisis cualitativo de la encuesta realizada al PAS Difícil acceso y escasa utilización de la Guía Docente		Evaluación de la Docencia Reuniones, Comisiones, competencias, otras funciones -las solicitudes de Erasmus se incrementan cada año y el rendimiento académico de los becarios de Erasmus también - la participación fue escasa, por lo que los resultados deben ser considerados poco significativos	profesores implicados	
Modificación del plan de estudios	NO HUBO MODIFICACIONES SUSTANCIALES				

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad el día 28 de septiembre de 2015 y por la Junta de centro el día 29 de septiembre de 2015.